



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 4 3 0 3 0 2 7 8 4 *

Señor (a)
CAMILO ANDRES CASTRO CORDOBA
CC 71.796.548
CL 14 # 40 A – 75 APTO 1204
Medellín

Asunto: Citación para notificación personal, **Requerimiento 202430102564 del 15/03/2024**. Por compensación de obligaciones urbanísticas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1) Taquilla (6) del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e innovación de Medellín de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Requerimiento 202430102564. Requerimiento para el cumplimiento efectivo de la Obligación Urbanístico de tipo vial del proyecto con acta vial 02-1986-002, de las licencias C4-0589 de 14 de mayo de 2020, del CBML 90770010063, polígono SE-CNS1-02, nomenclatura proyecto “Casa Loma”**

En el horario de 7:30 am a 12:00 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

PAULA MARCELA ALVAREZ BOTERO
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Resolución **C4-0589-20** Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaboró: Tatiana Mesa Gallego Auxiliar Administrativa	Revisó y Aprobó: Oscar E Rúa S. Profesional
SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO	